



PERÚ

Ministerio de Cultura



PERÚ

Ministerio de Cultura

Dirección
Desconcentrada de Cultura
de Cusco

ACTA FINAL DEL JURADO

Siendo el día 27 del mes de noviembre, a las 1:30 pm, reunidos en el Ministerio de Cultura sito en Av. Javier Prado Este 2465 - San Borja, Lima 41 Perú, el Jurado del Concurso Nacional de Desarrollo de Proyectos de Obras de Largometraje - 2013, integrado por Óscar Arturo Contreras Morales (Presidente), Ricardo Arturo Ayala Rojas y Daniel Vega Vidal, luego de cumplir con la evaluación de los expedientes presentados, considerados aptos para el citado concurso conforme a la Resolución Directoral N°011-2013-DAFO-DGIA-VMPCIC/MC, cumpliendo con sus funciones como miembros del Jurado designado por Resolución Directoral N° 568-DGIA-VMPCIC/MC de fecha 12 de noviembre de 2013, y conforme a lo establecido en las Bases del Concurso Nacional de Desarrollo de Proyectos de Obras de Largometraje - 2013 organizado por el Ministerio de Cultura, luego de la revisión y evaluación realizada, ha determinado:

El jurado felicita a los ganadores del concurso de desarrollo de largometrajes porque sus proyectos capturan los aspectos más representativos y por desentrañar del ser humano y la realidad nacional. A partir de su desarrollo filmico el cine peruano se orientará por nuevos y mejores rumbos.

Por lo que se deben declarar como ganadores a las siguientes obras:

RAZÓN SOCIAL DE EMPRESA CINEMATOGRAFICA	PROYECTO/OBRA CINEMATOGRAFICA POSTULADA	DECISIÓN
1. TV Cultura	1. Estación Desamparados	1. Unanimidad
2. Chullachaki Producciones S.A.C.	2. Ronnie Monroy las ama a todas	2. Unanimidad
3. Pierrot Films S.A.C.	3. Vunker	3. Mayoria



PERÚ

Ministerio de Cultura



PERÚ

Ministerio de Cultura

Dirección
Desconcentrada de Cultura
de Cusco

Siendo las 2:30 pm horas, el Presidente del Jurado dio por concluida la reunión, firmando la presente Acta en señal de conformidad, procediendo a remitirse a la Dirección del Audiovisual, la Fonografía y los Nuevos Medios.



Daniel Vega Vidal
DNI. 06408292



Ricardo Arturo Ayala Rojas
DNI. 09311783



Óscar Arturo Contreras Morales
DNI. 09302193
PRESIDENTE